

RETROALIMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

DATOS BÁSICOS

Institución de Educación Superior	Instituto Tecnológico de Roque
-----------------------------------	--------------------------------

Revisión general		
Se incluye documento:	Sí / No	Descripción general del contenido del reporte (máximo 300 palabras en total)
Reporte de autoevaluación	Si	El documento se presenta en formato PDF y contiene los apartados de introducción, antecedentes, semblanza, marco normativo, metodología. Cada uno de los ámbitos del SEAES aparece subdividido para su análisis por componente de la autoevaluación. Se incluye mención a los anexos, conclusiones y referencias bibliográficas en un total de 71 páginas
Anexo 1: indicadores institucionales.	Si	El archivo presenta indicadores de la evolución de la matrícula durante los ciclos 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024, igualmente muestra información sobre el “Estado de los Indicadores de Capacidad y Competitividad Académica” (ciclo 2023-2024), con 18 y 20 indicadores respectivamente y proporciona el porcentaje de avance de las metas del Tecnológico Roque para los años 2022, 2023 y 2024.
Anexo 2: indicadores básicos del SEAES.	Si	Se presenta un archivo de Excel con varias pestañas y distintos contenidos, en la primera hoja de cálculo, se aprecia un cuadro titulado “Cambios en la versión 2.0”, en la 2ª, se muestran varios cuadros con rasgos relacionados con los criterios transversales del SEAES (Indicadores, 1, 6, 7, 12, 13, 14, 18 19 y 20) y una pestaña por cada indicador (20 en total), en las que se muestran los análisis de cumplimiento de los criterios por nivel educativo: licenciatura, maestría y doctorado, expresados en términos de porcentajes.
Anexo 3: buenas prácticas (opcional).	Si	Anexan un documento de buenas prácticas en formato PDF, nombrado “Anexo 3” en el que se incluyen 22 prácticas, las cuales se enlistan a continuación: • Curso de nivelación e impacto en primer semestre • Carrera de barcos • Semana de ciencia y tecnología • Atención psicológica • Titulación • Congresos del TECNM Roque • Jornadas de ingeniería y bienvenidas

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

		• Impartición de talleres en regiones de difícil acceso • Parcelas didácticas • Reunión de egresados • Semana carnero • Campamento de verano • Cursos y talleres intersemestrales de nivelación • Atención a escuelas primarias y secundarias • Movilidad internacional • Sistema integral de gestión (SIG) • sistematización de procesos • Gimnasio de emprendimiento: Agro Tec • Foro del cambio climático • Programa puertas abiertas • Jornada de salud y seguridad • Procesos de evaluación única "EVALUATEC"
Otros anexos (opcionales).	No	No presentan otros anexos

Preguntas guía	Retroalimentación
1. Identificación de procesos de evaluación y mejora continua. <i>¿El reporte identifica procesos (estructuras, estrategias y mecanismos) de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los siguientes ámbitos?</i> <i>I. La formación profesional de los estudiantes;</i> <i>II. la profesionalización de la docencia;</i> <i>III. los programas educativos de TSU y licenciatura;</i> <i>IV. los programas de investigación y posgrado;</i>	En el reporte de autoevaluación de la institución se abordan aspectos operativos detallados, enfoque, estructuras, estrategias y mecanismos de seguimiento y evaluación de la mejora continua. La institución basa el planteamiento del análisis a partir de su normativa, programas sectoriales, modelo educativo, Programa de Desarrollo Institucional, visión de futuro, aspiraciones, metas e impactos con respecto a cada ámbito y criterio orientador transversal del SEAES. Para mejorar la identificación de los procesos de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los cinco ámbitos que abarca la autoevaluación institucional se recomienda: • Examinar el papel de la institución acerca de la atención de las necesidades de los entornos local, estatal, regional, nacional y global con la finalidad de fortalecer aspectos científicos, tecnológicos (STEM) y sociales relacionados con los cinco ámbitos de evaluación y criterios transversales.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

V. la institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión y en su conjunto. ¿Qué se recomienda para mejorar la identificación de los procesos de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los cinco ámbitos que abarca la autoevaluación institucional?	• Incorporar la información generada en los estudios de factibilidad que realizaron para la generación de las líneas de investigación y la actualización de las asignaturas de especialidad de cada programa educativo, para fortalecer los criterios transversales como: inclusión, interculturalidad y equidad social y de género. • Intensificar los criterios que definen a los actores externos como grupos de interés, ampliando la vinculación con diferentes sectores sociales para incorporar las demandas del entorno y el análisis del mercado laboral, según el contexto y el marco de referencia del SEAES. • Incorporar los resultados de estos análisis en estrategias y acciones que conduzcan a la institución a fortalecer de manera gradual y progresiva sus procesos de evaluación y mejora que permitan el cumplimiento de las metas institucionales, así como los ámbitos y criterios del SEAES. Máximo 300 palabras.
--	--

2. Análisis de su grado de sistematicidad, participación, integralidad y énfasis formativo y diagnóstico: ¿El reporte analiza el funcionamiento de los procesos identificados en función de las características deseables de la evaluación y la mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES?	Los procesos académicos y administrativos se encuentran alineados con el marco de referencia de los lineamientos del Tecnológico Nacional de México y otras normativas que el instituto evidencia cumplir de manera satisfactoria. Se observa que los resultados presentados y los indicadores son, en su mayoría, positivos, incluso, con algunas metas que superan el cien por ciento de efectividad. No obstante, se recomienda lo siguiente: • Describir los procesos que articulan la interacción entre los diferentes mecanismos operativos de la institución y cómo estos convergen en las metas institucionales.
---	---

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

• <i>Sistematicidad.</i> • <i>Carácter participativo.</i> • <i>Integralidad.</i> • <i>Énfasis formativo y diagnóstico.</i> <i>¿Qué se recomienda para mejorar la sistematicidad, carácter participativo, integralidad, y énfasis formativo y diagnóstico, de los procesos identificados en el reporte?</i>	• Fortalecer los procesos de participación de cada una de las entidades que forman la organización institucional y grupos de interés, fomentando la toma de decisiones colaborativas y horizontales para fortalecer la pertinencia y efectividad de las estrategias desarrolladas por la IES para alcanzar las metas institucionales. • Establecer estrategias a corto y mediano plazo para acercarse a la paridad de género en la contratación del personal docente, desarrollar políticas de inclusión educativa e interculturalidad para reforzar la vinculación y participación social y comunitaria en cada uno de los ámbitos y para cada criterio transversal del SEAES. • Mantener un enfoque de sistematicidad, procurando que todas las acciones estén organizadas y alineadas con los objetivos institucionales y el marco general del SEAES. Máximo 500 palabras.
--	--

3, Análisis de los avances y metas de mejora continua: <i>¿Formula un análisis crítico, argumentado y profundo de los procesos de evaluación y mejora en cada uno de los ámbitos del SEAES e incorporando los siete criterios transversales del SEAES en función de:</i> • <i>el contexto local, estatal, regional y nacional?</i> • <i>la misión institucional, así como de las provisiones para cada ámbito en los propios planes, objetivos estratégicos, modelos y normativa?</i>	El Instituto Tecnológico de Roque, en los cinco ámbitos evaluados, demuestra su compromiso con la excelencia educativa. Sin embargo, debe profundizar y ampliar el análisis de los procesos de evaluación y mejora por cada ámbito del SEAES, el reporte refleja heterogeneidad en la profundidad de las reflexiones plasmadas siendo el ámbito institucional el que presenta un menor análisis en el avance de su impacto. La revisión institucional sobre las condiciones de operación referidas a los criterios transversales del SEAES identifica que su modelo educativo y diseños curriculares a nivel licenciatura y posgrado impulsan varios de éstos, destacándose los siguientes: excelencia, vanguardia, compromiso con la responsabilidad social e innovación social. Se sugiere que la IES incorpore mecanismos, metas y acciones relacionadas con los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad para estar en sincronía con los criterios considerados por SEAES.
---	--

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

• <i>las condiciones de operación, acciones realizadas y procesos de seguimiento, acompañamiento y apoyo?</i> • <i>los logros, resultados e impactos, en función de los objetivos y metas establecidas?</i> <i>¿Qué se recomienda para mejorar dicho análisis?</i> <i>¿Qué se recomienda para fortalecer las metas de mejora en función del horizonte de transformación de la educación superior orientada por la propia misión institucional y los criterios transversales del SEAES?</i>	Se aprecia que la institución tiene las condiciones necesarias para desarrollar procesos de evaluación y mejora continua que impacten los cinco ámbitos del SEAES y permitan la incorporación en el quehacer cotidiano de los siete criterios orientadores. Por lo que se recomienda: • Mantener y promover la participación de la comunidad desde la rectoría institucional para implementar acciones que sigan favoreciendo la formación profesional pertinente para los contextos nacional, regional, estatal y local, favoreciendo la inserción de los egresados en el mercado laboral. • Identificar oportunidades e implementar estrategias de mejora en las actividades académico-administrativas que contribuyan sustancialmente a las metas institucionales. • Desarrollar estrategias para incrementar la interculturalidad, la inclusión, la equidad social y de género, así como el compromiso y la responsabilidad social en la profesionalización docente y en los programas educativos, tanto de licenciatura como de posgrado. • Seguir impulsando la participación de nuevos actores que potencien el desarrollo económico a través del NODESS, el CRODES y el Consejo de Vinculación, incorporando los siete criterios del SEAES. • Retomar y profundizar el análisis de la información contenida en el Anexo 2 sobre los indicadores básicos con el objetivo de fortalecer el ámbito institucional. • Elaborar iniciativas, metas, acciones y servicios que complementen sus procesos de evaluación y mejora orientados a cubrir los ámbitos y criterios orientadores transversales del SEAES Máximo 500 palabras.
---	---

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

4. Sobre la información de soporte: <i>¿El análisis se sustenta en información cualitativa y cuantitativa suficiente y clara?</i> • <i>¿Incorpora sus propios indicadores?</i> • <i>¿Incorpora los indicadores básicos del SEAES?</i> • <i>¿Incorpora buenas prácticas?</i> • <i>¿Los utiliza como fundamento del análisis?</i> <i>¿Qué se recomienda para mejorar la claridad, congruencia y pertinencia de la información proporcionada?</i> <i>¿Qué se recomienda para mejorar la documentación de buenas prácticas en función de las características de estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i>	En el documento presentado se realiza un análisis que sustenta información cualitativa y cuantitativa suficiente y clara sobre los indicadores institucionales. Respecto a los indicadores básicos del SEAES que empleó la institución para abordar el análisis sobre su desempeño por área en función de los criterios orientadores. La mayoría de las ocasiones obtuvo información pertinente sobre el grado de avance con respecto a los criterios: vanguardia, excelencia, compromiso con la responsabilidad social, tanto a nivel de licenciatura como en posgrados, sin embargo, respecto a la inclusión, equidad social y de género e interculturalidad, se observan áreas de oportunidad para mejorar. Como resultado de este ejercicio, la institución cuenta ahora con un diagnóstico valioso para desarrollar estrategias de intervención e indicadores que permitan medir la cercanía o lejanía a las metas trazadas tanto institucionales como las relacionadas con el Marco del SEAES. Se revisaron las 22 buenas prácticas presentadas por la institución en el Anexo 3, por lo que se recomienda hacer un análisis comparativo entre el marco de referencia y las acciones que se presentan debido a que no todas cumplen con características necesarias para ser consideradas como tales. Por otra parte, se sugiere aprovechar las ventajas que se reconocen en la autoevaluación para trabajar en la implementación de los criterios del SEAES en el diseño curricular que se tiene actualmente. Asimismo, es importante cuidar que los proyectos de innovación pedagógica y disciplinar sean transversales y se acompañen con capacitación y sensibilización a la planta docente con la finalidad de reforzar que los criterios transversales se alcancen. . Máximo 500 palabras.
---	---

5. Conclusión:	El Instituto Tecnológico de Roque demuestra un fuerte compromiso con la excelencia educativa y la mejora continua, alineándose con los estándares nacionales. No obstante se recomienda:
------------------------------	---

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

<i>¿Cómo se pueden enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y la mejora continua integral documentados por la institución en función de lo planteado por la PNEAES y el Marco General del SEAES?</i> <i>¿Qué recomendaciones pueden hacerse a la institución para que transite hacia la articulación, la integralidad y la transversalidad de la evaluación y la mejora continua integral planteada por el SEAES, hacia el horizonte de transformación de la educación superior establecido por la LGES?</i>	● Familiarizarse con la PNEAES y el Marco General del SEAES, para implementar de forma correcta un plan de mejora, tomando como base la información generada en esta autoevaluación. ● Reflexionar sobre las modificaciones y acciones necesarias para articular su Programa de Desarrollo Institucional con los ámbitos y criterios orientadores transversales del SEAES, con el objetivo de enriquecer las aspiraciones institucionales y los procesos de evaluación que se tienen en la actualidad. ● A partir de la presente autoevaluación favorecer mecanismos para atender los criterios del SEAES de manera transversal, incorporando la participación activa de los empleadores y egresados en la definición de los profesionales que se demandan en el mercado. ● Impulsar la paridad de género y la profesionalización docente con el propósito de fortalecer la inclusión, equidad y la interculturalidad en todos los niveles de la institución, asegurando que estas dimensiones sean parte de la formación continua del profesorado. . Máximo 200 palabras.
---	--